

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA Q:10 DE PESETA; ATRASADO 0-20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavera; daran razon de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 83, Murcia. 28-8

LA PAZ DE MURCIA.

El «Foreign Times», periódico que ve la luz pública en Londres, trae en su número del 2 del actual un artículo, que titula *El patriotismo radical*, del cual no podemos menos de tomar algunos párrafos, para solaz de nuestros lectores.

Dice así: «Triste espectáculo, en verdad, ofreció la reunion del comité central del partido radical celebrado en Madrid el 23 de febrero, en el cual se adoptó una resolución que bien podía hacer desesperar á todo verdadero amigo del país, y que demuestra suan enteramente están dominados los partidos que aspiran á gobernar el país por las mezquinas ambiciones personales de sus jefes. Al Sr. Berra es debido el descrédito de haber presentado la proposición que después fué adoptada unánimemente, aprobando la coalicion con todas las fracciones antidinásticas, para poder con mas eficacia luchar contra el compacto partido de fusion capitaneado por el Sr. Sagasta. No faltaron plausibles pretextos de parte de los padres graves del partido para excusar esta gravísima y antipatriótica medida; pero aparte de toda la retórica y sofistería con que la elocuencia de los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla las adornaban, las razones expuestas por estos oradores se reducían simplemente á que la *lucha aislada del partido radical sería infructuosa, y por eso sería preciso hacerla colectiva.*

En otras palabras, viendo la imposibilidad de hacer que prevaleciera sus principios por los medios legales, ó sea por la voz de una mayoría de la nacion, determinan imponerlos por una estratagemá á la par antipatriótica y vergonzosa, uniéndose al efecto con los enemigos de la dinastía, cuyo objeto declarado es derribar la gloriosa obra efectuada en setiembre de 1868.

Desdichada España cuando los políticos miran la gran obra de la gubernacion del Estado como una miserable rifa, una indigna lotería, y si no les sale el gran premio al primer sorteo, se creen justificados en asociarse con la facciosa canalla, para saquear las administraciones y limpiar por asalto las expendedorías de billetes.

Los mismos radicales, que profesan tanta admiracion por las instituciones legales, deben haber aprendido de una manera muy imperfecta, la leccion que estas instituciones les inculcan, si se creen justificados en violar descaradamente el principio fundamental del sistema constitucional la primera vez que se hallan involucrados en la lucha legitima parlamentaria.

Quiere decirnos los radicales, si las acusaciones que hacen contra el gobierno fueren bien fundadas, ¿no sería mejor para el partido radical dejar que el gobierno se desacreditase con sus propias obras é hiciese su ruina con sus propias mañas, en vista del pueblo entero, dejando el campo libre al partido que por el ejercicio de una sabia abnegacion habia preferido quelear algunos meses ó años en la oposicion, á violar las estrictas doctrinas constitucionales?

Si en efecto fuese así, el partido que hubiera dado esta prueba práctica de su amor por la legalidad sería acogido por el pueblo con regocijo y confianza, y con una verdadera mayoría podría plantearse firme y sólidamente en el poder, sin temer los impotentes ataques de una descredida minoría.

Pero no.—Los radicales, hambrientos por los panes y peces de oficio,—sacrifican no solamente su propio bien como respetable partido político, sino tambien pecan en gravísimo peligro al porvenir del país por llegar pronto al banco azul, perdiendo así la sustancia; mientras que agarran á la sombra, y presentando un espectáculo que causa vergüenza y pesar á todo buen español, y tanto mas á nosotros, que, mirando las cosas de lejos, vemos mas distintamente su miserable pobreza, indigna de los hombres que aspiran á regir los destinos de una gran nacion.

Veán, pues, nuestros lectores la severísima leccion que el periódico de Londres da á los impacientes radicales, así como á los demás partidos facciosos que unen sus fuerzas para derribar la potente obra de un gran pueblo.

unidos sus fuerzas para derribar la potente obra de un gran pueblo.

Bajo el epigrafe «El buen sentido», publica nuestro estimado colega «La Libertad», de Huelva, un sensato artículo, del que tomamos los siguientes párrafos: «Después de la pasión viene la calma; los partidos de la revolucion de setiembre mas inmediatamente interesados en sostener la obra revolucionaria, comienzan á convenir en la necesidad de no elevar á la práctica la coalicion nacional (!) lanzada en mal hora al país por el jefe de los radicales. El espíritu de conservacion indica ya á nuestros amigos de ayer que ese paso, después de ser un error político, daría un resultado contraproducente, trayendo á las Cortes una oposicion con la que tendria que sumarse, siendo extraña á las mismas aspiraciones radicales ó vendria un tiempo en la fuerza de las circunstancias en las cuales aceptar nuestro programa de gobierno.

Nosotros hemos creído que el partido progresista-democrático, hoy radical, es mas, nuestros amigos los progresistas de siempre, ni debieron transigir con los cambios ni han debido coaligarse con los enemigos de nuestras libertades. Porque después de todo, la historia de las coaliciones demuestra que ha perecido el que imprudentemente ha buscado alianzas en sus enemigos.

Si el partido radical puede luchar solo en las urnas, ¿para qué necesita coaligarse con los que después han de ser sus mayores adversarios? Si es monárquico y rechaza el sentido antidinástico que damos á ese *diñado y pueril apuntamiento*, ¿por qué ha de formar alianzas con los que mañana tendrá quizás que mandar fusilar por un acto de rebeldía? Y no audimos aquí á este ó aquel partido, sino á todos los que no aceptando la legalidad revolucionaria, directa ó indirectamente tienden á destruirla hoy por medio de una coalicion inasustada.

Luchen las oposiciones por su propia cuenta; pero no demos jamás fuerza á nuestros enemigos políticos, porque lloraremos tarde el desengañó.

Sospechamos que no ha de pasar mucho tiempo sin que los radicales tengan que castigar la paludicia y reconocer uno á uno todos los errores que anticipadamente les echa en cara «La Libertad».

Los carlistas, segun un periódico noticiero, aspiran á traer 82 diputados á las próximas Cortes. ¿Están conformes con esta aspiracion los otros partidos coaligados?

¿Qué queda entonces para los republicanos, alfonsinos y moderados? Parécenos que la famosa alianza por mal nombre llamada nacional (!!) se va á convertir en *merienda de negros*, como vulgarmente se dice.

Dice «La Correspondencia» y tiene mucha razon: «Los carlistas admiten la coalicion electoral *sin condiciones*, puesto que sus aspiraciones se ven *satisfechas* por ahora con esto. Lo demás lo han á las circunstancias.»

Yo lo creo, son los únicos que van ganando; pero á pesar de todo, ni «La Reconquista» opina como «La Regeneracion», ni «La Esperanza» está al lado de aquellos colegas.

Armonías de la coalicion. Segun la circular del partido radical, este no va á la coalicion para combatir ninguna de las instituciones fundamentales creadas por las Cortes Constituyentes, sino al contrario, con ánimo de defenderlas, asegurarlas y ampararlas. Que entra por lo tanto en la coalicion con fines y procedimientos puramente electorales. Que la alianza que celebra con los demás partidos es transitoria y terminará en la campaña electoral, y por último. QUE NO HAY MOTIVO ni pretexto racional para dudar de su dinastismo.

Pero ni «Popular» le ocurre decir lo que sigue en vista de esas líneas: «¿Se puede leer esto sin que la risa asome á los labios? ¿Se puede concebir que un autor proclame las bondades de su obra al mismo tiempo que se acerque un sifoso para prenderle fuego? ¿Se puede comprender que el DINASTISMO radical se amalgame con el dinastismo carlista, con el dinastismo alfonsino y con el dinastismo republicano? ¿Cree el partido progresista democrático, como se titula en la circular, que una vez lanzada una piedra es fácil detenerla en su camino?»

Nuestro amigo D. Carlos Diaz, oficial

primero del gobierno de provincia, delegado hoy en la villa de Jumilla para sostener el orden y hacer respetar el sufragio en las nuevas elecciones municipales, ha dirigido á aquellos habitantes la siguiente allocucion:

JUMILLANOS: La mision que me ha sido conferida cerca de vosotros, me impone el deber de daros á conocer mis propósitos. Sostener el orden público, proteger la seguridad individual y garantizar la libre emision del sufragio, son los objetos á que consagraré todos mis cuidados en el poco tiempo que esté á vuestro lado.

Todo lo espero de vuestra sensatez y cordura, dando con ello una prueba de que sabéis administrar cual se debe, vuestros sagrados intereses.

Nada de la fuerza ni de la violencia, en la seguridad de que si á estos medios se apelase, será inexorable é inflexible con los que los ejerzan ya individual ya colectivamente, entregandolos sin demora alguna á la accion de los tribunales. Id, pues, tranquilos á ejercer uno de los principales derechos que las leyes os conceden, en la firme conviccion, de que todos seréis igualmente considerados y respetados.

Jumilla 5 de marzo de 1872.—El Delegado del Gobierno, Carlos Diaz.

No habiendo tenido efecto la segunda subasta celebrada en 3 del actual, para la construccion de una Tila en reemplazo de la llamada «Diana», que hacia el servicio de carabineros en el puerto de Aguilas, por falta de licitadores, se saca á tercera subasta, que se celebrará el día 11 del actual á las 11 en punto de su mañana en esta capital en el despacho del Sr. Jefe económico de esta provincia y en Cartagena ante el administrador principal de la aduana.

La compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Tamayo, sigue funcionando en Valladolid con un éxito liongero. A la comedia de magia *La pata de cabra*, siguió la del mismo género *El laurel de plata*, y á esta el drama sacro-bíblico *Los siete dolores de Maria Santísima*; que les está dando un resultado extraordinario, pues todas las noches tienen un lleno.

El sábado próximo deben dar la primera de las diez que han anunciado en Salamanca, y desde allí se trasladarán á Pamplona, para debutar el primer día de pascua de Resurreccion.

Ha sido nombrado comendador de la real orden Americana de Isabel la Católica, nuestro amigo D. José María Piñero y Castillo, notario de este distrito, como recompensa á los muchos años que viene prestando sus servicios gratuitos á las clases militares, como escribano de guerra de esta capital. Le damos nuestra cordial enhorabuena por la condecoracion con que tan dignamente ha sido agraciado.

Dice el «Diario Mercantil» de Valencia: «Las noticias que tenemos sobre el aspecto que ofrecen los campos y las esperanzas de la futura cosecha de los cereales en España, son excelentes. Los sembrados están todo lo ercicidos y sanos que es de desear en la presente estacion y las continuas lluvias con que ha favorecido el cielo á la mejor parte de las provincias de la península, tienen la tierra en el mejor estado. En algunos puntos, como en las provincias de Alicante, Albalate, Murcia y aun en la nuestra, solo necesitan los campos el beneficio del sol para que las plantas suban y medren con toda la fuerza que se quiera, pues hace ya bastantes días que las nubes impiden que los rayos del sol lleguen hasta la tierra.

Es de creer que este año podremos comer el pan barato, pues el aspecto de la cosecha no puede ser mejor.

El municipio gaditano ha acordado la creacion de asilos para la infancia, en donde se admiten niños desde los siete de la mañana hasta el ococerer. «Se establecerán tres, correspondientes á los barrios de la Palma, Santa Maria y Hospicio. Los de lactancia estarán al cuidado de amas de cría, quienes los alimentarán, natural ó artificialmente, segun convenga y haya posibilidad. A los de despecho se suministrará á las nueve de la mañana un almuerzo abundante, consistente en huevos, sopas ó cualquier otro alimento sano y café ó thé. A las tres de la tarde se les servirá una comida con condiciones análogas. Todos estarán asistidos y cuidados con

emero por los dependientes del establecimiento.

La madre ó persona que entregue el niño y no lo receja á la hora fijada, se anotará y no volverá á admitirse. Se gradua en 8,000 reales el gasto de cada uno de los establecimientos mensuales.

Se formará un reglamento de gobierno interior. Se admitirán limosnas, colocándose cepillo para recogerlas en la alcaldía, tenencias, alcaldías de barrio y en los demás sitios que se crea oportuno. Se hará una loteria para atender á estos gastos.

A la maestranza del Arsenal de Cartagena le han sido abonados sus haberes devengados durante el mes de febrero próximo pasado.

Después de decir «El Universal» por qué sus amigos declararon la guerra á la tiranía borbónica, y concluyeron con ella, añade lo siguiente: «Hoy mandan los monárquicos incondicionales; hoy dirigen la politica los amigos de S. M. ¿De qué viajes y de qué embarque se habla hoy? ¿En qué playa echará el ancla el primer buque que visite el Rey? Un pasto más, apreciable colega, y nadie cometerá la injusticia de seguir la bandera monárquica. Nada de notes. Cada cual es hijo de sus obras.

«La Epoca» se ocupa de la coalicion y escribe lo siguiente: «Las coaliciones no pueden intentarse ni formarse sin que haya algo que sea común á todos los partidos que en ellas entran y que marque una diferencia entre ellos y el poder contra el que se hace la coalicion. La de 1843 anti á progresistas y moderados contra la regencia de Espartero, y no terminó en 1.º de diciembre, sino después que todos los vencedores, unánimes, votaron la mayor edad de la reina. La de 1863, formada por unionistas, progresistas y republicanos, tomó inevitablemente desde sus primeros momentos un colorido anti-dinástico, y no terminó hasta después de estar proserita la dinastía.»

Esto es sentido común, pero no política radical.

Entre los diferentes arbitrios que ha empezado á recaudar desde 1.º de marzo el ayuntamiento de Santander, se encuentran los siguientes: 6 céntimos de peseta por día por las licencias para puestos públicos de venta. Una peseta por cada enterramiento de personas no pobres. Una peseta por cada servicio de coches fúnebres.

125 pesetas al año por coches de lujo de dos caballeros y 40 por los de una. 10 pesetas al año por cada carro destinado al servicio de transportes. 50 céntimos por cada piteo de certificaciones á instancia de parte. Y el 25 por 100 de las cuotas señaladas al Tesoro por cada diversion ó espectáculo que se verifique.

Desde el 20 del pasado mes han ingresado en nuestro hospital por causa de heridas, dos individuos y dos individuos de la parroquia de S. Juan, otro de Espinardo y otros dos de la parroquia de Sta. Maria.

El ayuntamiento popular de Madrid ha acordado usar como distintivo, en los actos oficiales, en vez de la faja tricolor que sus individuos usan en la actualidad, un fagín de seda morado con las armas de la villa bordadas en el centro.

Dice «El Eco Popular» y tiene razon: «Por mas que un deber de compañeros me es incite á lamentar las continuas denuncias que padecen algunos periódicos de algun tiempo á esta parte, no por eso podemos menos de reconocer que los tribunales obran dentro de los más estrictos principios liberales al llevar á cabo dichas denuncias.

La libertad de imprenta no ha sido violada todavía; y tenemos el orgullo de decirlo así, porque el gobierno, con toda la energía que se le atribuye, está consintiendo que parte de la prensa llene sus columnas con frases y apreciaciones que no se consentirían en el país mas libre del mundo. Las denuncias practicadas hasta ahora están basadas en hechos de

tanta gravedad, que el gobierno estaria labrando su perpetuo descrédito, si los viese pasar con indiferencia.

Como quiera que hay periódicos de cierta índole, que consideran á la libertad de imprenta como un medio de insultar, calumniar y ofender impunemente, á quien no pueden combatir con armas de buena ley, claro está que para esos periódicos,—que tal nombre no merecen,—no existió nunca la libertad á la medida de sus deseos.

Lease el ramillete de extractos de periódicos, que con el título de «Parto sanitario» propina diariamente «La Regeneracion» á sus suscritores; véase cuantos extractos de esos han sufrido denuncias, y se tendrá una idea exacta de la amplia y omnimoda libertad que la prensa disfruta.

Librenos Dios de aconsejar al gobierno energía y dureza en una cuestion tan expuesta á peligrosos abusos; pero mientras se proceda con tanto tacto y porsimonia como ahora, para castigar los delitos comunes cometidos por la prensa, bien puede decirse que las defensas del gobierno no corresponden á los ataques del que es objeto.

Por lo demás, nadie ignora que al denunciar á ciertos periódicos se interpretan finalmente los deseos de los mismos, que fundan toda la gloria de sus campañas en tener que acudir ante los tribunales bajo el peso de acusaciones tan repugnantes como justificadas.»

Se ha ordenado que los funcionarios de orden público protejan todas las reuniones pacíficas que cumplan con el precepto legal que, segun saben nuestros lectores, consiste únicamente en avisar á la autoridad con 24 horas de anticipacion.

Aplaudimos sinceramente esta disposicion, porque de este modo se les destruye á los opositoristas una de las armas de que hacian uso para decir que el gobierno atacaba al derecho de reunion.

Habiendo acudido al ministerio de Gracia y Justicia los jueces municipales de Madrid en solicitud de que se les conceda un distintivo para todos los actos del servicio, el rey (q. D. g.) considerando que la falta de aquel puede dar lugar á que sufra entorpecimiento la administracion de justicia, y que el uso de una insignia por todos los funcionarios que ejercen autoridad es una necesidad en todos tiempos reconocida, se ha servido acordar que, mientras se dictan las medidas convenientes para el cumplimiento de lo prevenido en el art. 206 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, los jueces municipales de todo el reino deberán usar el baston con las borlas que disponia el real decreto de 22 de octubre de 1853, como antes de publicarse la citada ley.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa *Revalenta Arábica* Du Barry, de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrietas, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumicion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, gripe y ja. fiebre amictica. 75,000 curaciones, entre las que se encuentran las de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

En cajas de hojade lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 350 rs.

Recomendamos igualmente la *Revalenta al Chocolate* en polvo (premiada por S. M. la reina de Inglaterra). Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-126

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Hay muchas probabilidades de que en la Asamblea republicana sea aprobada la proposición del Sr. Escudero, para que se suspendan las reuniones hasta después del periodo electoral.

Ayer celebró su primera conferencia la comisión nombrada para negociar la coalición nacional.

Púsose a discusión, antes que nada, la última circular de los radicales, que fué el objeto de un turbulento debate entre dos comisionados; hasta el punto de que hubo momentos en que la ruptura parecía inevitable.

Gran escasez en noticias políticas se siente estos días en todos los círculos políticos.

Esto nos hace presumir que dará gran pasto á todas las conversaciones, la revista de los voluntarios de la Libertad, que tendrá lugar el domingo próximo.

Un colega, haciéndose cargo de un sueldo que le dedicamos ayer, dice que nos contesta por innecesaria deferencia, y después se lamenta de que caminamos sin rumbo fijo en el mar de nuestras discordias.

En cuanto á lo primero, solo se nos ocurre decir, con la fábula: 'Gracias, señor elefante,' y respecto de lo segundo, si caminamos sin rumbo fijo por el mar de nuestras discordias, es para no ser cómplices de ellas. Los que llevan rumbo fijo, es decir, los que no tienen más objetivo que el presupuesto, y hacen de la política un comercio indigno, esos no saben á dónde vamos; pero lo sabe y lo agradece y lo aplaude el contribuyente, cuya causa y cuya política defendemos nosotros, sin deber favores de ningún género á los Gobiernos, sin desearles, sin haberles querido aceptar cuando se nos han ofrecido.

Nosotros somos ministeriales del país que paga, y el país nos agradecerá este servicio, dándonos la recompensa que nuestro colega puede ver en la nota del timbre de periódicos que mensualmente publica la Gaceta. Otros son ministeriales del Ministerio, y de la noche á la mañana se encuentran convertidos en gobernadores civiles, así como Sancho Panza se vió transformado también en gobernador de su insular Barataria.

Ya sabe La Prensa cuál es nuestro fúmbro, ya ve también que nosotros guardamos á todos la merecida deferencia.

D. Carlos no está ya en la frontera como se había creído y como dijo una carta de Bayona. Parece que vino á Montpellier, pero regresó inmediatamente á Ginebra, hacia donde han partido muchos carlistas que habian en el Mediodía de Francia y otros que residían en Navarra.

Excitemos al señor general Orive á que ocupándose más de la dependencia á su cargo, proponga un medio eficaz al Gobierno que pueda proporcionar más movimiento en las escalas de los jefes y oficiales de Sanidad Militar.

En los tres últimos años ha ascendido á subinspector de primera uno, y á primeros ayudantes cuatro.

Esto por sí sólo es suficiente para matar el espíritu del más entusiasta, así es que esperamos del interés del Director del Cuerpo procurará no continuar semejante indiferencia en un instituto que tanto en paz como en guerra prestó al ejército señalados é importantes servicios.

La Gaceta de hoy no publica decreto alguno.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha ordenado lo siguiente:

Habiéndose manifestado algunas dudas acerca de la interpretación del art. 3.º del pliego de condiciones aprobado por Real orden de 29 de Enero próximo pasado para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre las costas de la Península y Canarias con prolongación potestativa hasta América; y para evitar toda reclamación más ó menos infundada por parte de los licitadores que puedan presentarse á la indicada subasta, S. M. el Rey se ha dignado disponer, de acuerdo con lo pro-

puesto por el Ministerio de Ultramar, que se haga saber por medio de inserto en la Gaceta para su publicidad que la libertad que por el mencionado art. 3.º del citado pliego de condiciones se deja al concesionario para la elección del trazado del cable debe entenderse sin menoscabo alguno de la concesión primitivamente otorgada á D. José de Cáceres por Real decreto de 6 de Agosto de 1868, como ya se explicó en la orden del Poder Ejecutivo de 18 de Diciembre del citado año, publicada en la Gaceta de 26 de Diciembre del mismo.

SECCION MILITAR.

REFORMAS EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

Según indicamos en uno de nuestros números anteriores, hemos tenido ocasión de enterarnos del proyecto de reorganización de los cuadros de los subalternos de A. M. que piensan presentar al Director del cuerpo algunos oficiales del mismo; y comprendiendo la justicia en que apoyan sus deseos procuraremos dar una ligera idea de él, despidiendo que los jefes de aquel Instituto, cooperen á su realización, que creamos en extremo benéfica.

Por consecuencia de las alteraciones y reformas hechas en el cuerpo administrativo con motivo de las economías llevadas á cabo en el presupuesto de Guerra en los últimos años, ha quedado reducido el personal de aquel á una cifra insuficiente para llenar el servicio de un modo satisfactorio, y además ha ocasionado la consiguiente paralización en los ascensos de sus individuos, que cuentan en algunas escalas una antigüedad mayor que las respectivas en el arma de infantería.

Nacida esta paralización de las supresiones hechas en el cuerpo desde 1860, por las que se redujo el personal del mismo en más de 160 individuos en su mayor parte de la clase de jefes, es indudable que el retraso experimentado en los ascensos ha sido mayor para las clases subalternas por haber tenido que dar colocación al personal, ese decreto privando del movimiento natural de las escalas; agregués á esto la desproporción que ha resultado entre el número de individuos de cada clase y se verá comprobada la necesidad de la reorganización que se intenta.

Esta se reduce á aumentar el número de oficiales primeros y segundos, disminuyéndose el de primeros y sacando un cuerpo de escribientes agregados á las secciones de obreros y que podrían sacarse de los sargentos y cabos supernumerarios que existen en los regimientos.

En todas las dependencias del Estado existe ciertamente el número de escribientes necesarios para el desempeño de los trabajos auxiliares de las diferentes dependencias, para las de Guerra se creó un batallón provisional de escribientes que desempeñan este cometido y figuran en los cuerpos de donde proceden y solo en las oficinas de A. M. se siente la falta de este personal auxiliar que tuvieron siempre y del que están privados sin justa causa.

Los trabajos que debiera desempeñar este personal, están confiados á los oficiales terceros del cuerpo, y fácilmente se comprende que además de lo impropio que es ocuparlos después de terminada su carrera en tales trabajos, resulta perjudicado el Erario, porqué con el sueldo que disfruta un oficial, pudieran tenerse dos ó más escribientes.

Para llevar á cabo la reorganización de que venimos ocupándonos, cuentan los oficiales que la iniciación con extinguir las vacantes que vayan resultando de la clase de oficiales terceros, hasta dejar la clase en la proporción conveniente y dedicar el importe de los sueldos amortizados al aumento de las clases de primeros y segundos, creación de los escribientes, resultando todavía un remanente en beneficio del Erario.

El objeto que se proponen los autores del proyecto que nos ocupa, nos parece sumamente conveniente y necesario y no dudamos que el digno general que se halla al frente de la Dirección del cuerpo, lo hará estudiar, y propondrá en caso su adopción al Gobierno.

El coronel D. Justo Tablares es el que mandará la brigada de provinciales de la que forma parte el batallón correspondiente á esta capital, y su hermano que es teniente coronel, se encargará del mando del provincial de Alcázar de San Juan.

D. Juan Gonzalez del Castillo, capitán de cazadores de Bejar, ha sido destinado al batallón provincial de Logroño.

Recomendamos al Ministro de la Guerra no olvide el asunto de los casamientos de los subalternos sin previo depósito, pues es

improcedente el exigir en la época presente cantidades por actos que no deben tener ninguna coartación, y que legalmente no hay derecho para imponerlas.

Es sumamente notable el artículo que publica El Correo Militar sobre la higiene del vestuario que debe usar el ejereito. Este trabajo es debido á la pluma del inteligente y laborioso oficial de Sanidad militar D. Nicasio Landa.

El brigadier Lagunero que tan amargos recuerdos dejó en el ministerio de la Guerra en el corto tiempo que fué subsecretario, es uno de los firmantes del Manifiesto de los radicales.

Ya se han aprobado las propuestas de los comandantes ascendidos á tenientes coroneles y la de los alféreces á tenientes.

El jefe de cazadores de la Habana, de acuerdo con la junta económica de su batallón, ha dispuesto una gran recomposición á las levitas de los individuos de las clases de tropa á sus órdenes.

Dice El Tiempo: Parece que el Gobierno, resuelto á luchar con energía contra las oposiciones reunidas, cuenta con toda clase de medios para atender á las necesidades de toda especie de aquellos de sus amigos que por su posición y circunstancias especiales han menester algo más tal vez que la influencia moral y oficial del Ministerio. Comentando y ampliando esta noticia, no faltaba esta tarde en el salón de Conferencias quien indicase á la persona por cuyo conducto algunos de aquellos medios, quizás los de más valer, se han de facilitar á los agraciados.

Del mismo colega: La comisión que D. Carlos ha nombrado para entenderse con los demás partidos coalicionistas se compone de los Sres. Nocedal, presidente, Tamayo, Vinader, Vildósola y La Hoz, secretario. Según hemos sabido por buen conducto, parece probable que el Sr. Vinader dimita el cargo.

El Sr. Manterola ha publicado un folleto con el título de D. Carlos es la civilización.

Dice La Esperanza: A pesar de las dificultades que los ministeriales han querido suscitar á la inteligencia de las oposiciones para la lucha electoral, comentando de mil maneras la circular de los radicales, los partidos de oposición, que, dicho sea en honor de la verdad, no esperaban tanto, se han concertado, y esta noche á las nueve celebrarán la primera reunión en casa del Sr. Ruiz Zorrilla para acordar las bases de la coalición nacional.

Algunos pretenden que se parta de la base de la elección de los ex-diputados de oposición de las anteriores Cortes; pero parece que no todos los partidos se encuentran dispuestos á suscribir esa base. Nosotros creemos que, inspirándose todos los partidos en las conveniencias del patriotismo, se llegará á una inteligencia tan completa y cordial como exigen los intereses que les están confiados.

Las noticias electorales que comienzan á recibirse en el ministerio de la Gobernación, ofrecen cada día un carácter más satisfactorio, según dice El Argos la coalición no se ha hecho en algunas partes y aunque se ha realizado en algunas otras, no ha podido llegarse aún á la designación de candidatos por la diversidad de aspiraciones en que se fracciona el cuerpo electoral.

Los carlistas no ceden allí donde tienen verdadera fuerza; á los republicanos les acontece otro tanto, y como algunos de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla no cuentan con distrito natural y seguro, es muy posible que ó no puedan llegar á una avenencia ó que tengan los cimbras que disminuir considerablemente el número de sus fuerzas.

Los carlistas se niegan á aceptar como base de las negociaciones la representación de una localidad en las pasadas Cortes, recordando algunos actos de los cimbras y sólo cediendo mucho el Sr. Ruiz Zorrilla podría llegar sin un rompimiento á la época de las elecciones. Después de todo, la verdad es que el candidato que cuenta con elementos propios no solicita la fuerza de la coalición, y que lo que no pueda conseguir la oposición en los distritos, no lo logrará jamás en las reuniones ni en las conferencias de los hombres importantes de sus partidos.

El partido moderado, por conducto de La Época, su órgano más autorizado, declara, después de manifestar cuánta es la aversión que en principio profesa á las coaliciones, que no se siente dispuesto á hacer el papel de comparecencia en la comedia bufarrada por los radicales.

Esto no deja de llamar nuestra atención y mucho más leyendo el siguiente párrafo, que anoche publica El Tiempo en un artículo de fondo al que titula 'La candididez radical.' Dice así: Vosotros no servís sino á los radicales, ni para tener el balancín, que sostiene el funámbulo, ni para tender la red segura, que pueda en sí misma evitarle un golpe mortal.

Con un pie en Palacio y otro en la coalición, no podeis dar un paso decidido en ninguno de ambos extremos.

Así facilitais al poder las elecciones y entorpecéis quizás la marcha desembarazada de las oposiciones.

Dice El Argos: La circular del partido radical ha sido mal acogida por las oposiciones que trataba de fundir.

Los carlistas, republicanos y alfonsinos la encuentran moderada y tímida, mientras que algunos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla sacan partido de su carácter revolucionario para separarse del grupo radical, buscando en el Gobierno el calor de que carecen en sus distritos.

Creemos como siempre que el Gobierno debe hacer una política de amplia y generosa atracción hacia todos los elementos que constituyen hoy la oposición dinástica; pero aconsejamos al Sr. Sagasta que sea muy exigente en materia de declaraciones, porque aun así habrá radical de estos que andan ahora tristes y arrepentidos que descubrirá de nuevo, al tener el acta aprobada, los hábitos y las inclinaciones del cimbrismo.

El Cronista de Nueva-York del 12 de Febrero, llegado hoy á Madrid, publica los siguientes telegramas de la Habana:

Habana, Febrero 16.—Se han recibido noticias de un terrible huracán que hubo en la costa de Mejico. En la barra de Alvarado se perdió la barca alemana H. Loewe, salvándose la tripulación. La barca inglesa Panuco, perdió las amarras en Veracruz y se fue á pique. De 15 hombres que componían la tripulación, perecieron 12.

Idem, Febrero 17.—El Dr. Luaces y el ayudante de Agramonte no fueron capturados como se dijo; recibieron heridas leves, pero pudieron escapar con sus compañeros.

Hoy ha llegado el almirante americano Lee en el vapor Worcester.

El telegrafo de las Antillas funciona regularmente.

Idem, Febrero 18.—Se están haciendo á toda prisa preparativos para la recepción del gran duque Alejo. A la Gerona se le han quitado los cañones para dar en ella un baile.

Esta mañana llegó de Nueva-York el City of Mexico.

Idem, Febrero 19.—Ha llegado el nuevo segundo cabo, general Ceballos.

En Santiago de Cuba habrá una reunión de comerciantes y otros para discutir la conveniencia de admitir en la circulación los billetes del Banco español de la Habana á fin de impedir la excesiva especulación con el oro.

A consecuencia de haberse dicho que El Eco del Progreso iba á colocarse en la oposición, hace en su número de anoche la siguiente declaración:

No aciertan á comprender algunos colegas que nos llamemos progresistas y defendamos al actual Ministerio, y sin embargo, nada más fácil de entender.

El Eco del Progreso, representante del antiguo y genuino partido progresista, no oculta su benevolencia á la situación actual, tanto por la participación que tienen en ella nuestros correligionarios de siempre, como por el carácter de todas las medidas que emanan de ella; pero así como combate y combatirá á los que han entregado la bandera del progreso al grupo democrático, así también está dispuesto á censurar cualquier acto del Gabinete que tienda á romper con los principios sostenidos siempre por el partido progresista. Si este se encuentra hoy dividido, acaso en época no lejana logre reorganizarse, y entonces se nos dará la razón por los mismos que ahora nos censuran.

Dice un periódico: El Sr. Rey, ministro de la Guerra, encarga por medio de su tan conocida circular, á los capitanes generales cuiden de que los militares no se mezclen en política; y advierte á éstos lo que, con arreglo á Ordenanza considera conveniente en el particular. Pero el Sr. Lagunero entiende la cuestión de diferente modo, y contesta á su jefe, el ministro de la Guerra, suscribiendo el Manifiesto-circular del comité progresista-democrático.

A medida que las elecciones se aproximan, circulan diferentes nombres de candidatos que entrarán en la lucha tanto en Madrid como en provincias. Entre los radicales que se presentan aquí, figuran el señor Martos por el distrito del Congreso, Ruiz Zorrilla por el Centro, Montero Rios por Palacio y Becerra por el Hospicio.

Los carlistas esperan que triunfarán sus candidatos en tres distritos de Toledo.

Ayer salió el Sr. Sagrario como comisionado especial para Bruselas con una carta autorizando al Rey de los belgas para invertir á su hermano con el collar del Toison á nombre del Rey de España.

El Pensamiento Español no se muestra muy propicio á entrar en la coalición, á juzgar por los siguientes párrafos que publica en su artículo:

Es decir que los radicales piden clara y terminantemente á los coaligados apoyo para salvar la obra revolucionaria, ó lo que es lo mismo, la dinastía de Saboya del último párrafo que corre. Tal es el Manifiesto radical. Difícil nos parece que después de este documento, haya partido político alguno que se asocié transitoriamente, nótese bien, con los zorrillistas para la empresa que acometen. El tiempo dirá si nos equivocamos.

El bandido llamado Francisco Rubio Canillo (a) Quindones, que formaba parte de la cuadrilla de ladrones de Genalgual, ha

sido capturado por el capitán teniente de la Guardia civil D. Julian Lagardero García y fuerza que le acompañaba, en el momento que conducía una carta dirigida á don Juan Ortega Pérez, vecino de Benarrabá, exigiéndole 2250 pesetas con amenazas.

El mismo oficial, acompañado de su fuerza y autoridad competente, hizo un escrupuloso reconocimiento en las casas donde habitaban las familias de los criminales, hallando en ellas considerables sumas de dinero y otros efectos, cuya procedencia no se ha logrado justificar, siendo todo entregado al juzgado que le autorizó, para la requisita.

En una visita girada por el alcalde interino del Saladero uno de estos últimos días, se ha descubierto en una de las habitaciones de los presos gran número de documentos falsos.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Villaverde en esta provincia, que verificaba la entrevista con otra de Pinto en la mañana del día 2, detuvo á los desertores del ejército José Menéndez Gil, Pascual Doria Santaliestra, Santiago Femenias Chinchón y Florentino Antúveda Pagola; los tres primeros procedentes del batallón cazadores de Barcelona y el último del regimiento de Santiago, 5.º de lanceros, habiéndose fugado á las siete de la noche del día 25 del cuartel de Misericordia en Ciudad-Real; donde se hallan dichos cuerpos de guarnición.

Los guardias civiles de Sorbas (Almería) Tadeo Navarro Vega y Diego Gomez Borzabera capturaron el día 28 del mes anterior en el monte de Algarrobo á los criminales Carlos Campo y Francisco Martínez, presuntos autores del asesinato perpetrado en la persona de D. Francisco Perez Ibañez, vecino de dicho pueblo.

Dicase en París que el Gobierno va á reforzar considerablemente el número de buques establecido en el canal de la Mancha, para evitar una tentativa de desembarco por Napoleón III en el estrecho del Paso de Calais.

El correo de Nueva-York nos trae noticias de Mejico que alcanzan al 19 de Febrero. He aquí los telegramas que publica El Cronista, referentes á dicha república:

Habana Febrero 17.—Los pasajeros llegados de Mejico aseguran que el Gobierno tiene fuerzas suficientes para vencer la insurrección; y que si Juárez cayese, le sucedería Lerdo de Tejada.

Matamoros Febrero 19.—El general Treviño, comandante en jefe de los rebeldes en el Norte de Mejico, de dijo por telegrama al general Quiroga, que se dirigen con 12.000 hombres hacia San Luis Potosí, y que una vez tomada aquella plaza marchará á la capital.

Quiroga espera algunos cañones de grueso calibre, que le enviaron de Monterey con 350 hombres para atacar á Matamoros.

El general Márquez derrotó el 21 en Sinaloa á las fuerzas del Gobierno mandadas por Pesqueira, capturándole cuatro cañones, armas y municiones.

En Jalisco hay 2.000 revolucionarios que hostilizan las fuerzas del Gobierno.

El general Magaña se pronunció en Colima contra Juárez.

Brownsville, Febrero 19.—El Ranchero dice que los licenciados de Tejas están preparando un expedición para tomar represalias de las excursiones de los mejicanos.

Como se vé, la situación de Mejico no mejora.

Varios periódicos nos dan á conocer el Memorandum que el Rey leyó á los diferentes hombres políticos al iniciarse la última crisis, y cuyo documento, aunque no integro publicamos para conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

Circunstancias graves me impulsaron á escribir la carta del 18 de Diciembre, y la gravedad de aquellas circunstancias consistía en que, reconociendo todos que yo debía ser el que resolviese el conflicto, nadie, sin embargo, esperaba que encontrara la fórmula conveniente, porque nadie creía que esta fórmula existiera.

Expresé en aquel documento el firme propósito de cumplir mis deberes constitucionales, como exprese también mi deseo de ser imparcial y justo con todos los intereses y con todas las aspiraciones.

Hoy me animan los mismos propósitos y los mismos sentimientos, y solo podrá seguir mostrándose imparcial y justo mientras me mantenga, como hasta aquí, sereno y desapasionado fuera del palenque donde se agitan y luchan los partidos.

Empeñada mi palabra de Rey y mi fe de caballero en el juramento tan expontáneo como leal que preste á la Constitución del Estado, en debida correspondencia al honor que me hacia este noble pueblo escogiendome por su primer magistrado, todo mi esfuerzo, toda mi ambición debe consistir y consiste en guardar y cumplir fielmente esa Constitución que me traza con perfecta claridad el recto camino que debo seguir para inspirar á todos los españoles una confianza inquebrantable en el espíritu de imparcialidad que me anima, y que ruego á Dios me conserve.

Prendo con esta prudente y equitativa conducta ofrecer la garantía más firme, tanto á la seguridad de los unos como á las legítimas esperanzas de los otros; porque espero que ella, ha de fortalecer y avivar en todos el patriotismo y las virtudes que los partidos necesitan en épocas de turbulencia para vencer las dificultades, salvar los obstáculos y arrostrar los peligros que siempre encuentra la legalidad que se propone tomar nuevo y mejor rumbo para la gobernación de un gran pueblo.

Con esa imparcialidad, con ese criterio, he querido y creído resolver la última dificultad...

Creía y sigo creyendo que a la resolución adoptada, de cuyo cumplimiento natural debía encargarse el Gobierno...

Esta política enarbolada como bandera al rededor de la cual se agruparon para defenderla...

De una y de otra debe ser juez supremo e inapelable la pública opinión...

Un suceso posterior a la expresión de mis anteriores pensamientos, y que ha excitado unánime y fuertemente la opinión pública...

Escríben de Málaga que a consecuencia de un altercado entre el dueño del teatro mecánico del pasillo de Santo Domingo...

Parece que muchos propietarios de San Juan de Capistrano y de San Boy (Barcelona) se han puesto de acuerdo...

Candidaturas ministeriales: por Vich (Cataluña), D. Federico Pons; por Alicante y la Coruña, el Sr. Romero Ortiz; por Montilla y Pontevedra, el marqués de la Vega de Armijo...

Parece que la empresa del tram-vía piensa sustituir el ganado que hoy arrastra los carruajes con máquinas de hierro de nueva invención.

Dice un colega radical:

Parece de fundamento lo que dicen varios periódicos referente a la venta de once troncos de caballos en las reales caballerizas...

El Rey de Baviera ha indultado a los prisioneros franceses detenidos en Alemania por delitos cometidos durante su cautiverio...

El efectivo del ejército y la marina de Austria está fijado en 800,000 hombres.

El Sr. Escoriaza ha recibido como contador de la comisión para el monumento del general Prim...

La fiebre tifóidea arrebatada actualmente en Inglaterra 20,000 vidas y postra 100,000 almas con enfermedades más ó menos severas...

Escriben a El Norte de Gerona que días pasados, el Sr. Pons es un pequeño alferado...

El obispo de Baltimore ha sido uno de los acontecimientos que merecen consignarse...

largas descripciones y elogios que la misma prensa, protestante consagró a los funerales...

Han llegado a Cartajena en el vapor Ulloa trece cabos de cañón con destino a la fragata Victoria...

A las diez y media de la mañana de ayer se cometió un robo en la calle del Molino de Viento...

Hoy que tanta necesidad y tanta escasez hay de trabajo, sería conveniente que el señor ministro de Hacienda se ocupara de la aprobación de la subasta...

Una carta de París dice, a propósito de la elección de Mr. Rouher:

El examen que ha debido practicar la comisión que entiende en la elección de Mr. Rouher para Córcega, ha sacado a la superficie los medios que se utilizaron en grande escala...

No obstante, no ha sido todo espíritu político, pues el negocio ha jugado también en la comedia electoral su correspondiente papel...

El personal de telegrafos de Burgo no ha percibido todavía la mensualidad correspondiente a Febrero...

Parece que habrá necesidad de despedir a todos los obreros eventuales de la fábrica fundición de bronces de Sevilla...

Dice La Epoca:

No se puede leer sin pena el catálogo de cesantías de empleados que traen los periódicos de Filipinas...

El Gobierno de los Estados Unidos emitió en 1871 500 millones de sellos de franqueo...

Inglaterra exportó durante el pasado año 2,876,434 toneladas de carbón...

Los empleados republicanos del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) han presentado su dimisión...

En Jerez se presta un particular a construir por su cuenta un cartel para la fuerza de infantería y caballería...

En la reunión que celebró el domingo en Almería la Comisión provincial de auxilios para socorro de las necesidades producidas por la inundación...

En la villa de Almazora (Castellón) ha ocurrido este último día una alarma por haberse presentado dos sujetos en el mercado...

Los tenedores de papel del Estado, en Valencia, lamentan con sobrada razón el injustificado atraso con que el Gobierno satisface los intereses de sus títulos...

El general Blaser continúa gravemente enfermo.

El Gobierno austriaco ha pedido al Reichsrath un crédito de medio millón de florines para auxiliar temporalmente al necesitado clero católico...

El asilo de la infancia que proyecta establecer el Municipio de Cádiz, comenzará en breve los trabajos de instalación...

La Internacional no descansa en sus trabajos. De diez a once mil obreros de Leeds, ocupados en la fabricación de lino...

Carceamos de detalles acerca de esta nueva huelga, que consignamos como una prueba más de que la terrible asociación no cesa en sus propósitos.

Dice El Eco de España:

Se nos comunica la noticia de que habiéndose empezado un reconocimiento en la Fábrica de Tabacos de Alicante...

Según lo que se nos refiere, de los 400 tercios ya declarados inútiles por los empleados periciales, quedaron reducidos por el escogido que se hizo a unos 6,000 kilogramos...

Suponemos que el señor Ministro no conocerá esta historia ni el expediente; y que estas advertencias bastarán para que se entere de lo que se dice ocurrido...

Dice La Epoca:

No se puede leer sin pena el catálogo de cesantías de empleados que traen los periódicos de Filipinas...

Ni aun el consuelo nos queda de que las variaciones hechas tuvieren por objeto el mejor servicio...

Esperamos que el actual Ministro, cuya rectitud de intenciones no podemos poner en duda, organizará la administración en buenas condiciones...

Dice La Política:

Una de las exigencias de los radicales para aceptar definitivamente la coalición es la reelección de los 110 diputados...

Los demás partidos coaligados no están muy conformes con esta exigencia; pero se cree que al fin la aceptarán...

Por el administrador de la Aduana de Cádiz se ha aprehendido un taller de elaboración de tabaco.

Los navieros valencianos que tratan en azúcares van a elevar una exposición al Gobierno en vista de los perjuicios que les irroga la introducción en los refinados ingleses...

En la villa de Almazora (Castellón) ha ocurrido este último día una alarma por haberse presentado dos sujetos en el mercado...

Los matachines del matadero de Valencia, se han declarado en huelga.

Varios vecinos de Ruzafa han instruido un expediente en el que solicitan se forme un nuevo municipio del territorio y habitantes, fuera del casco de dicho pueblo...

Leemos en la Independencia de Barcelona: «Anteanoche, en el pasaje de Bacardí, un francés que por lo visto había bebido más de lo regular, al fijarse en el escudo imperial de Napoleón III...

Escriben de Cannes que hasta que pase la cuarema la duquesa de Montpensier no marchará con toda su familia a fijarse en París.

Los republicanos de Falset votarán en las próximas elecciones a el Sr. Figueras y los de Reus al Sr. Abarzuza.

Leemos en El Popular zamorano: «La coalición de los partidos políticos para luchar en las próximas elecciones contra el Gobierno, en el caso de que así se acuerde, dudamos que en esta capital pueda realizarse...

El mismo colega dice que si la coalición es un hecho, el partido carlista se dividirá en Zamora votando unos con el Gobierno y otros con las oposiciones.

El Eco de Cartajena se lamenta de que las divergencias que existen entre los concejales de aquel Municipio sea la causa de que no se efectúen las economías que la población reclama.

El Ayuntamiento de Cuenca se compone de once concejales carlistas y cuatro radicales.

Los diarios ingleses vienen llenos de las descripciones de las fiestas de día y de noche celebradas en acción de gracias al Altísimo por haber salvado la vida del príncipe de Gales...

Se calcula en cinco millones de personas las que se reunieron en Londres el día de la procesion.

Más de treinta personas han sufrido accidentes, fracturas de brazos, de piernas y otras heridas o ahogados por la multitud que durante diez horas han llenado las principales calles de Londres.

Leemos en El Báluarte de Palencia:

«Ha sido nombrado dependiente de puertas para la recaudación de arbitrios municipales de esta capital, Manuel Estrada, licenciado de presido, donde ha sufrido la correspondiente condena como complicado en los incendios ocurridos en Valladolid en Junio de 1856...

El día 10 empezarán las terceras elecciones municipales de Cévico, Nájero y Mansilla (Palencia) en virtud de haber sido anuladas las anteriores.

La exportación de la naranja en Burriana (Alcoy) está muy paralizada.

El emperador del Brasil está siendo objeto en Lisboa de los mayores agasajos, y asiste a todos los sitios públicos, no como Pedro Alcántara, sino como D. Pedro II del Brasil.

París G.—La Asamblea nacional reelegió ayer presidente a Sr. Grevy, por 494 votos contra 43.

Bucharest G.—El Senado ha aprobado la construcción de un ferro-carril de gran importancia estratégica, que partiendo de Yassy debe enlazar en la frontera con la red rusa.

El presupuesto de 1872, votado ayer por la Cámara de los diputados, tiene un aumento de un millón doscientos mil francos.

Lisboa 7.—Anoche llegaron a esta capital los emperadores del Brasil.

En la estación los esperaban el rey y las demás personas de la familia real.

Hoy visitan los emperadores los alrededores de Lisboa.

El 13 del corriente se embarcarán en este puerto para el Brasil.

Versalles G (recibido con retraso).

La Asamblea nacional ha aprobado sin discusión el acta del diputado imperialista Mr. Rouher.

El sábado próximo se explanará la interpelación sobre la salida del Sr. Pouyer Quartier del Ministerio de Hacienda.

Bruselas G.—La Cámara de representantes ha aprobado por 52 votos contra 32 el capítulo del presupuesto relativo a los gastos de un representante especial cerca del Papa.

Paris G.—En la Bolsa han cotizado: El 3 por 100 francés a 56'60. El 5 por 100 id. a 89'47.

Ambers G.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español a 30 1/2. El portugués a 39 1/2.

Amsterdam G.—En la Bolsa se hecho: El 3 por 100 español a 31 1/2. No se ha cotizado el portugués.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Cordovilla la Real.—P. B.—Queda un ted suscrito.

Palenzuela.—A. M.—Gracias por su interés.

Saezur.—F. R. S.—Pagó fin Mayo.

Granada.—J. V.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe.

Idem.—R. V. del P.—Gracias por su interés.

Calanda.—C. B.—Pagó fin Marzo.

Monzon.—M. C.—Pagó fin Mayo.

Orduña.—L. de L.—En 6 de Febrero, prometió mandar el importe suscrito.

Iniesta.—J. V.—Recibido el importe de la suscripción de D. J. A. Gracias por su interés.

Olmedo.—M. M. O.—Pagó fin Julio. Gracias por su interés.

Castello y Baza.—J. G.—Pagó fin Mayo.

Palma de Mallorca.—L. de B.—Pagó fin Mayo.

Puente Viego.—P. de Q.—Pagó 15 Mayo.

Gibraltar.—F. D.—Pagó fin Mayo.

Mochales.—B. M.—Queda V. suscrito. Mandar importe.

Cala.—A. C. F.—Pagó fin Mayo y tres tomos novela.

Oliva de Jerez.—F. S.—Pagó fin Mayo.

Zaira de la Serena.—J. E. M.—Pagó fin Mayo.

Pinell.—M. A.—Pagó fin Agosto.

Belsa.—V. F. y P.—Queda suscrito. Mandar importe.

Osuna.—F. B.—Pagó fin corriente y hasta la misma fecha los cuatro amigos que dice su car. A. Gracias por su interés.

Antillo de Campos.—P. de la P.—Pagó fin Mayo.

Bostoz.—J. G. de B.—Suscrito. Mandar importe.

Copernal.—A. E.—Id., id., id.

El Povo.—A. L. B.—Id., id., id.

Nava del Rey.—S. G.—Quedan suscritos los siete amigos que dice su carta 2 del corriente. Gracias.

Puebla de Guzman.—J. B.—Pago fin Mayo.

La Bañeza.—L. V.—Id., id. y tres tomos novela

ESPECTACULOS

8 1/2 Opera.—Concierto sacro-clásico-religioso.

8 1/2 Alhambra.—El suplicio de una mujer.—Una venganza en Córcega.

8 Martin.—Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

7 1/2 Capellanes.—Un joven audaz. República femenina.—Las catacumbas infernales.—El Calvario.—Baile.

Para mañana.

8 1/2 Español.—Pelayo.

8 1/2 Zarzuela.—Baltran y la Pompadour.

8 1/2 Circo.—El novio de su mujer. Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la ftagua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anochecer a las once. SANTO DE MAÑANA. Santa Francisca, viuda romana y santa Catalina de Bolonia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santo de mañana—Dom. IV de Cuaresma, s. Melitón y cps. mrs.—Anima.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de las religiosas Carmelitas.
Cultos.—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuaresma, al toque de oraciones.
 —Continúan en la iglesia de San Agustín las misiones apostólicas.
 —El domingo 10 del presente mes de marzo, se celebrará en la iglesia de religiosas Justinas de Madre de Dios, la misa de la comunión general del Apostolado de la Oración, á las 7 y media, y en la tarde del mismo día y hora de las 3 y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre, siendo orador el pbro. D. José Ayuso.
 Visitando una iglesia y orando por la intención del Sumo Pontífice se gana indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 8.
 Trigo del país, de 12'75 á 14'00 pta. cada. de 5'00 á 5'25
 Maiz. de 0'00 á 0'00

GARNES
Precios del día 9.
 Ternera. 28 y 29 ctos. libra.
 Vaca. 22 y 23 id. id.
 Macho. 17 y 20 id. id.
 Cabrito. 16, 18 y 20 id. id.
 Cordero. 17 y 18 id. id.
 Cabra. 17 y 18 id. id.

CASA-RASTRO.
Reses muertas ayer 8.
 16 machos.—2 cabras.—4 ovejas.
 —8 corderos.—4 terneras.—23 cabritos.—1 vaca.—1 carnero.

PESCADERIA.
Precios del día 9.
 Atun. de 18 á 20 ctos. lib.
 Sardina. de 12 á 14 id. id.
 Mújol. de 16 á 18 id. id.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	3 50 t.
— de Cartagena	12 30 m.	3 30 m.
— id. y. o.	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	3 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta los cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO
de la plaza de Roma.
 Funcion para hoy 9 de marzo, á las 7 y media de la noche.—El grandioso drama sacro-bíblico en 9 cuadros y en verso, original de D. José Julian Cabero, titulado:
Los Siete Dolores
 DE MARIA SANTISIMA.
 PRECIOS. Plateas, 34 rs.—Palcos principales, 30 rs.—Id. segundos, 20 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galería baja con id., 6 rs.—Asientos interiores con id., 5 rs.—Delanteras principales con id., 6 rs.—Id. de galería con id., 3 rs.—Entrada general, 4 reales.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

Almoneda
 Se hace de pinturas antiguas y modernas, calle de Victorio, núm. 25, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 1

NODRIZA
 Josefina Sanchez, de 28 años, casada, leche de un año, desea criar para casa de los padres. Calle de Orihuela, núm. 10, darán razón. 8-6

Facturas
 PARA EL COBRO DE CUPONES.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Administración de la casa del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, en Murcia.

Se sacan á subasta pública y extrajudicial las fincas en esta provincia que á continuación se expresan, de la propiedad de dicho Excmo. Sr. Duque.

1.ª Una tierra de regadío destinada al cultivo de cereales y verduras, plantada de moreras y frutales, sita en el pago de Azacaya, término de Benijuan, agregado á Murcia; de cabida 27 tahullas, 1 octava y 6 brazas, ó lo que contenga de lindes adentro, hallándose esta línea cruzada por una servidumbre de paso, valuada en 51,400 rs.

2.ª Otra tierra de regadío, destinada á igual clase de cultivo, plantada de moreras y frutales, situada en el pago de Azacaya, término de Benijuan, de cabida 23 tahullas, 7 octavas y 11 brazas, ó lo que comprenda de lindes adentro; encontrándose como la anterior, cruzada por una servidumbre de paso, apreciada en 20,000 rs.

3.ª Otra tierra de secano, destinada á cereales, inmediata á la antecedente, sita en el dicho pago y término de cabida 3 tahullas, 3 octavas y 6 brazas, ó lo que contenga de lindes adentro, estimada en 1,400 rs.

4.ª Una posesión de 24 tahullas de olivar secano y 5 tierras destinadas al cultivo de cereales, situada en el término de Orihuela, partido de la Horadada, provincia de Alicante, que tienen de cabida 29 fanegas, 1 celemin, ó lo que comprendan de lindes adentro.—Otras tres casas, sitas en el mismo término, partido y cañada, que las fincas anteriores, que se componen de planta baja cubierta de tejado y corral, una de ellas con pazo, valuada todo en junto con inclusión del olivar y tierras, en 27,436 rs.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en esta administración, y en las oficinas del palacio de Liria en Madrid, el día 23 del actual, empezándose á las once en punto de la mañana, y terminándose á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto á los que deseen informarse en esta administración, y en las indicadas oficinas de dicho palacio, todos los días no feriados de una á tres de la tarde.

Murcia 2 de marzo de 1872.
 El administrador de S. B. 4-3

DESGUARNIMIENTO PROMPTO.

REPARACIONES
 Reparación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
 Reparat. Ort. en España, Brta. L. Ferrer y C.ª, Montera, 81, pral. Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se vende un bonito y elegante faeton bien vestido y charlotado con guarniciones para par ó para una sola cavallería.
 Darán razón del precio en la imprenta de esta periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 67

OBRAS DE PAUL DE KOCK.
 4 rs. como en Barcelona y 5 fuera.

Van publicadas.
 Gastavo et Calavera, 2.ª edición, un tomo.
 Un hombre desgraciado, 2.ª edición, un tomo.
 El Cornudo, dos tomos.
 La Sociedad de la Trufa, (novela), dos tomos.

En prensa.
 El hijo de mi mujer, un tomo.
 Para adquirir cualquiera de estas obras basta enviar su importe en letra ó sellos á Salvador Manera, editor, Barcelona.
 En Murcia, R. Almazan.

Ley electoral
 DE
 20 DE AGOSTO DE 1870
 F. LA
 división de distritos
 para elección de diputados á Cortes: se venden en el establecimiento de La Paz, en Murcia, Zoco, 5.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS,
 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.
 El magnifico vapor de 3,000 toneladas **Italo-Platense**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 21 ó 25 dias de travesía, saldrá de Barcelona el 13 de marzo.
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Los de 3.ª clase serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta siendo de cargo del vapor, el colchon, cabecera y manta.—Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.
 Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
 Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos.—Pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

Compañía Valéry, freres & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

ITINERARIOS.
 Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.
 Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.
 Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.
 Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.
 Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio día.
 Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio día.

PRECIOS DE PASAJE.
 De Cartagena á Orán De Cartagena á Marsella y vice-versa.
 Sin comidas. (Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs. (incluso con comidas. Fr. 20 ó 76 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. (m. idas. Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª puente fr. 30 ó 114 rs. sin comida.
 Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.
 Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrin, Jara 25.
 Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-13

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8.
 DEPOSITO GENERAL,
 Puerta del Sol número 3.
 MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los **Chocolates de Matias Lopez**, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen sepa el público: estas son:
 1.ª La casa de **Matias Lopez** estima más su crédito que la utilidad; su credo es haber poco y vender mucho.
 2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección.
 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.
 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor espere un fruto de él con su suavidad, aroma y buen gusto.
 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.
 Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
 PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
 Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 31 y 36. 25-18

Casa le Perdriel de Paris,

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.
 TELA VEIGANTE LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigantes.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.
 THAPSA LE PERDRIEL REBOULEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 10 años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes energéticas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.
 En Madrid la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Murcia á 22 rs. D. Lucas Serrano 41-7

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tenencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbago, dolores, etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINSI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. 52-12

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
 Da al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borbola en Paris. En España, 22 fr.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
 En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
 La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
 En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante, 104-49

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.
 Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas
 de todas las reglas,
 buena calidad y limpia impresión, por mayor y menor, á precio muy económico.
 En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
 PRECIO DOCE CUARTOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
 Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.
 Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
 PREPARADA POR
DESNOUS, Perfmista
 UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.
 Admitida en la Exposición Universal de 1867.
 El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite hacerla celular y la harla al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y ella misma granar antes de la operación. Este admirable líquido tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
 A 10, doctor MOIX, capellán, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que se han usado: que se de fácil aplicación; que produce una acción enérgica y rápida, y que, por la inteligencia obvia de las sustancias que se componen, mantiene y fortalece el cabello.
 Depósito en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
 segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.
D. Rafael Garcia Lopez.
 El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

Ley municipal

DE
 20 DE AGOSTO DE 1870
 que regirá desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
 Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
 Parte de defunción, á 25 ctmos.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
 Fées de vida, á 25 céntimos.

Cinco obras del autor D. Anastasio Perillan Garcia, médico-cirujano.
 Sucesos de la vida de un médico de partido, folleto en verso, 5 rs.
 La Medicina Arábica, folleto en prosa, 6 rs.
 Apuntes sobre la Academia de Medicina de Córdoba, un tomo, 4 rs.
 Médicos Judios, un tomo, 5 rs.
 El Amigo de Confianza, tratado de las enfermedades secretas, un tomo, 6 rs.